



Resolución de Consejo Directivo **584 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente N° 10.799/2019 – Prórroga de designación y de aumento a dedicación exclusiva – Geól. Emilio J. Eveling – JTP – Geomorfología – Geología

De: **NAT - DPTO. PERSONAL NAT**



Salta,
19/12/2025

VISTO:

Las Resoluciones D-1460/2024 y CD-221/2025-NAT-UNSa relacionadas a la prórroga de designación y al aumento temporario de dedicación semiexclusiva a exclusiva en el cargo interino de jefe de trabajos prácticos del Geól. Emilio J. Eveling de la asignatura Geomorfología de la carrera de Geología de la Escuela de Geología - hasta el 31 de diciembre de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que debido al vencimiento impuesto es necesario considerar el mismo en el marco de las nuevas instrucciones y pautas de Secretaría Administrativa y Rectorado – en el sentido de adecuarse a los cargos aprobados por Res. CS 287/2025.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 20 de fecha 09 de diciembre de 2025, analizó los casos y resolvió aprobar el despacho de la comisión de docencia y disciplina – de prorrogar las designaciones a término y aumentos temporarios – a partir del 01 de enero de 2026 y hasta el 31 de octubre de 2026 o hasta NUEVA RESOLUCION. Delegar en Decanato las situaciones especiales.

Que en el presente caso el gasto continuará siendo sostenido con el cargo vacante de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva (de Geomorfología, liberado por la Dra. María Visich) mientras se disponga del mismo. Cargo de la planta aprobada, Res. CS 287/2025.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Prorrógetse la designación y el aumento temporario de dedicación semiexclusiva a dedicación exclusiva en el cargo interino de jefe de trabajos prácticos del **Geól. EMILIO JOSÉ EVELING** – DNI N° 35.929.963 - de la asignatura **GEOMORFOLOGÍA** de la carrera de Geología de la escuela de Geología de esta Facultad, a partir del 01 de enero de 2026 y hasta el 31 de octubre de 2026 o hasta NUEVA RESOLUCION, lo que suceda antes, y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Imputese el gasto emergente con el cargo vacante de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva (de Geomorfología, liberado por la Dra. María Visich) mientras se disponga del mismo. Cargo de la planta aprobada, Res. CS 287/2025.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber al Geól. Eveling, cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativa Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESERVESE.

RLM/TC

Dr. Victor D. Juárez¹
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. NORMA REBECA ACOSTA
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales